



Factura: 002-002-000057224



20182301003D01229

NOTARIO(A) GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON SANTO DOMINGO

EXTRACTO

Escritura N°:	20182301003D01229						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑIAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	3 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (16:15)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	AVILA VARGAS MERCEDES DEL PILAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306829449	ECUATORIANA	PRESIDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia			Cantón		Parroquia		
SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS			SANTO DOMINGO		CHIGUILPE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

NOTARIO(A) GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Firmado por
GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA

GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA
GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA
EC

Ab. Glendy Zambrano Moreira
NOTARÍA TERCERA
OUTSOURCINGCONSULTING S.A.

SANTO DOMINGO, tres de Septiembre del dos mil dieciocho

Señor(a)
AVILA VARGAS MERCEDES DEL PILAR

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía OUTSOURCINGCONSULTING S.A., otorgada el día tres de Septiembre del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) TERCERO del Cantón SANTO DOMINGO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
AVILA VARGAS MERCEDES DEL PILAR
CHAVEZ BRIONES LISSETTE GEOMARA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía OUTSOURCINGCONSULTING S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

AVILA VARGAS MERCEDES DEL PILAR
PRESIDENTE
CEDULA: 1306829449

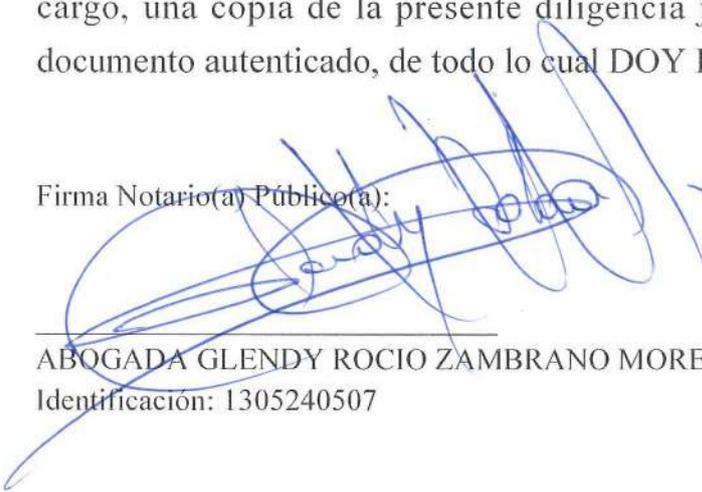
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20182301003D01229

Factura No.: 002-002-000057224

En la ciudad de SANTO DOMINGO, el día de hoy tres de Septiembre del dos mil dieciocho; ante mí ABOGADA GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA, Notario(a) TERCERO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) AVILA VARGAS MERCEDES DEL PILAR, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1306829449 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en SANTO DOMINGO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía OUTSOURCINGCONSULTING S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Pública:


ABOGADA GLENDY ROCIO ZAMBRANO MOREIRA
Identificación: 1305240507